

En la ciudad de Shushufindi, al 28 de Marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en Divino Verde, El Proyecto, Km. 1 Vía Shushufindi, cantón Shushufindi, provincia Sucumbios, a las 08h30, con la presencia de los señores WILSON ARTEMIO FLORES AULES, debidamente representado por su apoderado especial, el Abogado Miguel Alejandro Navarrete Astudillo, conforme el poder especial que se adjunta, y señor HERMES ABRAHAM MORA ARGUELLO, debidamente representado por su apoderado especial, el Abogado Miguel Alejandro Navarrete Astudillo, conforme el poder especial que se adjunta, en su calidad de socios de la compañía.

Preside la sesión el señor Diego Jacobo Llerena Salto como presidente de la Junta y actúa como secretario el Abogado Miguel Alejandro Navarrete Astudillo.

El Presidente de la Junta constata que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía; y, por tanto los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, aceptando desde ya la notificación en persona realizada por el gerente general de la compañía, de conformidad con el artículo 2 inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías así como el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente de la Junta informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3) Conocimiento del Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 4) Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, el señor Presidente de la Junta, pidió al señor Secretario de la Junta, iniciar la discusión del primer punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

1) Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de los Socios, el informe de administración del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para su análisis y aprobación.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios manifiesta que una vez revisados minuciosamente el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por unanimidad lo aprueban y solicitan que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

2) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y comunica a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios que una vez que ha revisado las cifras con las que se cerraron los Estados Financieros del año 2018, está de acuerdo con el resultado reflejado al final del año.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, manifiesta que una vez revisados minuciosamente los Estados Financieros, por unanimidad, también están de acuerdo con las cifras reflejadas en los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2018, por lo que de manera unánime proceden a dar la aprobación de los mismos, así como también la autorización para proceder con su respectiva presentación ante los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, aceptan la moción y deciden no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2018, por ende se aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios manifiesta que una vez escuchada la moción respecto de no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2018, por unanimidad lo aprueban a su entera satisfacción la moción.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2018 para su análisis y aprobación.

#### **4) Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta solicita al Secretario, dar lectura e iniciar la discusión del cuarto punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, aceptan el Informe de Auditoría Externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, por ende aprueba este punto en su integridad por unanimidad.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, manifiesta que una vez revisados minuciosamente el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018, por unanimidad, manifiestan estar de acuerdo en el mismo, por lo aprueban dicho Informe de auditoría externa, y autorizan a que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y comunica a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios el Informe de Auditoría Externa realizado por el ejercicio económico del año 2018, para su pronunciamiento del mismo.

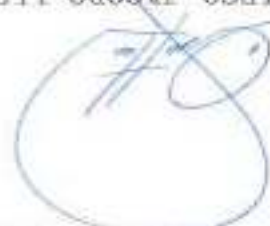
#### **3) Conocimiento del Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta solicita al Secretario, dar lectura e iniciar la discusión del tercer punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

El Presidente de la Junta manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta de la Junta respectiva.

Se levanta la sesión a las 10h30, firmado para la constancia la presente acta todos los socios, por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

ING. DIEGO JACOBO LLERENA SALTOS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



AB. MIGUEL ALEJANDRO NAVARRETE ASTUDILLO  
SECRETARIO DE LA JUNTA



SOCIOS PRESENTES

P. SR. WILSON ARTEMIO FLORES AULES

SOCIO

  
Ab. Miguel Navarrete Astudillo  
Apoderado Especial

P. SR. HERMES ABRAHAM MORA ARGUELLO

SOCIO

  
Ab. Miguel Navarrete Astudillo  
Apoderado Especial